

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Sábado 7 Setiembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 150 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.006

NUESTRA MARINA DE GUERRA

Quien haya leído el «Estado general de la Armada» correspondiente al presente año, se habrá convencido de que España tiene un número respetable de buques de excelentes condiciones para el combate.

Desgraciadamente el «Estado general de la Armada» publicado por el ministerio de Marina, es tan aparatoso, huero é inexacto como suelen serlo todos los cálculos fusio-nistas, empezando por los presupuestos.

Como es grave eso de engañar á la na-cion diciéndole que tiene fuerzas de que carece, pues se vería tristemente sorpren-dida en caso de guerra, vamos á destruir uno de los capítulos del «Estado general» en cuestion—el que señala el número de buques de primera clase—valiéndonos de los datos escrupulosamente recogidos por un periódico del ramo, muy competente en asuntos del ejército y de la armada.

Clasificados como de primera, aparecen en el «Estado general de la Armada» 17 buques y 5 en construccion, de los cuales 3 están terminados; por lo tanto, contemos 20. Esta cifra se descompone de la siguiente manera:

De casco de acero, 2: «Pelayo», acora-zado, y «Reina-Regente», crucero de cu-bierta protegida, admitiendo tengan su ar-tillaje completo, que Dios sabe cuándo lo tendrán, podemos contar con dos buques de primera, modelo en su clase.

Cuatro de casco de hierro: «Numancia», «Vitoria», «Sagunto» y «Zaragoza»; los 4 acorazados en todas sus partes, menos en la cubierta, siendo el mayor espesor de la coraza de 17 cms.; es decir, que apenas ofrece resistencia á los cañones modernos. Aunque ligeramente, vamos á ocuparnos de las condiciones de los citados buques: «Sagunto», inútil para el servicio; «Zara-goza», en carena; para que este buque quede en estado de prestar servicio, es ne-cesario; primero, carenarle en firme; se-gundo, aumentar la fuerza de la máquina, á fin de obtener cuando menos una veloci-dad de 16 millas en lugar de las ocho que tenía antes de pasar á su actual estado; tercero, sustituir su artillaje compuesto de Armstrongs y Parrots, á cargar por la boca, por cañones Hontoria; dotarle de tu-bos lanza-torpedos y procurar por todos los medios posibles que el radio de acción á toda máquina sea cuando menos de 6.000 millas en lugar de las 2.800 que hoy alcanzaria; «Numancia», próxima á carenarse, necesita iguales reformas que la Zaragoza», y la «Vitoria» no está tam-poco en mejor estado que sus compa-ñeras.

Además, la artillería de estos buques se compone de los sistemas antes citados y Hontorias de 9 y 7 cms.; por irrisión las piezas de desembarco, las menos importan-tes en un buque, son de los mejores mode-los en su clase.

Por lo tanto, de los buques de casco de hierro no podemos contar con ninguno para entrar en línea de combate en condi-ciones de poder ofender ni defenderse con resultado de una escuadra enemiga.

Buques de madera 11: de éstos nada hay que hablar, pues todo el mundo está plenamente convencido que, exceptuando para depósitos flotantes, no sirven para otra cosa.

De los 5 buques que figuran en cons-truccion, 3 están terminados, y son preci-samente aquellos de que más se ocupó la prensa oficiosa con la santa intención de hacer creer que eran tres cruceros de pri-mera, no solo de los mejores, sino lo me-jor de su clase. Estos tan cacareados bu-ques son el «Reina Cristina», «Reina Mer-cedes» y «Alfonso XII»; su casco de hierro puede fácilmente ser perforado por proyec-tilos de cañones de tiro rápido; su cubierta sin proteccion de ningún género les hace vulnerables por completo al cañon moder-no del mas pequeño calibre; su andar de 14 ó 13 millas los coloca en desfavorables condiciones para el combate con buque de mas pequeño tonelaje, pero mas moder-nos; si se exceptúa la artillería, puede de-cirse que en nada difieren estos buques de los cuatro acorazados.

Por lo tanto resulta, que de los 20 bu-ques de primera clase, solo 2 pueden en-trar en buenas condiciones en línea de combate.

Aparte el muchísimo dinero que cues-tan á la nación los buques construidos y sin mencionar los dos cruceros de acero mandados construir con arreglo á los pla-nos del «Reina-Regente», porque tardar-án mucho tiempo en quedar listos, vea el país á qué quedan reducidas las esta-dísticas oficiales formadas por los fusio-nistas.

Esto por lo que se refiere al material de la Marina, porque, por lo que hace al per-sonal, ya es otra cosa.

Según datos oficiales del Ministerio de Marina, resulta que en la categoría de Ge-nerales de division, el cuerpo de artillería de la Armada tiene un General, el de in-genieros navales uno, el de infantería de marina uno, el de sanidad de la armada uno, el administrativo de la armada CUA-TRO.

En la clase de brigadieres tienen: el de ingenieros navales, 4; el de artillería, 3; el de infantería, con mandar numerosos sol-dados, 4; el de sanidad, 3; el de adminis-tracion, SEIS.

En la clase de coroneles, los ingenieros tienen 4; los artilleros, 5; los de infante-ria, 11; los de sanidad, 7; los de adminis-tracion, 7.

En la de tenientes coroneles, los inge-nieros, 11; los artilleros, 8; los de infante-ria, 17; los de sanidad, 7; los de adminis-tracion, TREINTA Y UNO.

Comandantes: de ingenieros, 10; de ar-tillería, 8; de infantería, 23; de sani-dad, 24; de administracion, CUARENTA Y OCHO.

Capitanes: de ingenieros, 12; de artille-ria, 21; de infantería, 88; de sanidad, 70; de administracion, CIENTO TREINTA Y CINCO.

Tenientes, por el orden indicado, 8, 10, 137, 52, 70

En cada departamento marítimo los cuerpos auxiliares están representados por un funcionario de la clase de brigadier; la Administracion naval por uno de la cate-goría de General de division. En los apos-taderos, donde aquellos lo están, por un coronel; éstos por un brigadier, y en todo, en fin, resulta que el cuerpo administrati-vo excede á lo que, racionalmente pensa-do, exige el buen servicio de marina.

A pesar de lo cual las economías intro-ducidas por el General Rodriguez Arias en el departamento que rige son las de menos importancia de cuantas han logrado hacer los Ministros últimamente.

El «Imparcial» achaca esta flaqueza al «Papa negro» que debe existir en el Mi-nisterio de Marina. A nosotros nos parece que ese Papa anda por todos los centros oficiales.

EL DISCURSO DE LA REINA VICTORIA

Merece conocerse, como resumen del es-tado actual de la política inglesa tanto en el exterior como del interior, el discor-so de la Reina Victoria leído por el lord Canciller en la Cámara de los Lores al ve-rificarse la clausura del parlamento.

Dice así:
«Milores y señores: Con gran satisfac-cion os relevo de los trabajos de esta lar-ga legislatura. Mis relaciones con las otras potencias continúan revistiendo el carácter más cordial

El único hecho que ha contrastado duran-te este lapso de tiempo con la marcha tran-quila de los sucesos ha sido la renovacion de las tentativas hechas por los partidarios del Madhi para invadir la frontera meridional de Egipto.

Las fuerzas invasoras han sido conteni-das y dispersadas con notable habilidad y de una manera enteramente eficaz por las tropas de S. A. el Khe-ive, apoyadas por un corto contingente británico á las órde-nes del General Grefell.

En la primavera pasada se reunió en Berlín una conferencia relativa á los asun-tos de Samoa, en la cual tomaron parte re-presentantes de la Gran Bretaña, Alema-nia y los Estados Unidos, y que adoptó una convencion organizando el Gobierno de esas islas.

Este acto diplomático ha sido san-cionado por mí y por el emperador de Ale-mania, y no necesita la aprobacion del Se-nado de los Estados Unidos.

En virtud de una proposicion emanada de mi Gobierno, el Rey de los belgas ha consentido en convocar para el próximo otoño en Bruselas una conferencia de po-tenencias europeas.

Se ocupará esta conferencia del Estado actual del comercio de esclavos por mar y tierra, y estudiará los medios de remediar ó de disminuir los males que afligen toda-vía á la humanidad. He convenido con el Gobierno de la República francesa un acuerdo por el cual quedan terminadas las diferencias referentes á los límites de nues-tras posesiones respectivas en la costa oc-cidental de Africa.

Se ha establecido una nueva convencion

postal con Francia y Alemania. Con gran placer he aceptado los leales ofrecimientos de muchos de los Príncipes y jefes indige-nas que han compartido con mis súbditos de la India británica las cargas militares que pesan sobre estos. Acojo con gratitud su cooperacion para la defensa del Imperio.

Señores de la Cámara de los Comunes: Reconozco con satisfaccion el cuidado y la liberalidad con que habeis atendido á cu-brir las necesidades de los servicios pú-blicos.

Milores y señores: Las medidas que ha-beis adoptado con diligencia, para aumen-tar las fuerzas navales del Imperio, perm-itén á mis súbditos entregarse á sus indus-trias y sus empresas con una seguridad y una paz completas.

La reforma del Gobierno local de Esco-cia contribuirá grandemente, según creo, al bienestar y á la satisfaccion del pueblo en aquel Reino.

Lamento vivamente que la falta de tiem-po os haya impedido apoptar un proyecto de ley estableciendo un Gobierno respon-sable para mis súbditos de la Australia occidental. Espero que esta reforma tan deseable será realizada dentro de poco. He visto con satisfaccion las importantes me-joras que habeis introducido en la constitu-cion de las Universidades de Escocia y las medidas que habeis adoptado respecto á la organizacion de la instruccion profesional en Inglaterra y en el país de Gales. La ley sobre instruccion secundaria en el país de Gales llenará una laguna que se siente desde hace muchos años en el sistema de ins-truccion pública del Principado.

He sancionado con placer el proyecto de ley destinado á establecer comunicaciones rápidas entre las regiones menos prósperas de Irlanda y los principales mercados del Reino Unido, en virtud del desenvolvi-miento de las líneas férreas. Estas medidas contribuirán al aumento del bienestar agrí-cola y comercial que se hace sentir en aquel país desde la desaparicion gradual de los desórdenes.

Confo sinceramente en que la nueva ad-ministracion de la gran agricultura contri-buirá á desarrollar la más antigua de nues-tras industrias nacionales.

Reconozco con satisfaccion que por todas partes se observan signos de una pros-peridad creciente y manifestaciones de una confianza reciproca.

Espero que, gracias á vuestras pruden-tes deliberaciones y á la concordia de to-dos mis súbditos, esos progresos serán ca-da día más considerables. Os encomiendo humildemente á la misericordiosa bondad del Todopoderoso.

LA SITUACION DE MARRUECOS

Tánger 27 Agosto 1889

De mi carta anterior se deducia que los asuntos de este país, delicados siempre, lo son más aún en la actualidad. Desconoci-dos, pero de una «manera absoluta» para todos, los planes que se propone realizar el sultán, lo mismo podrán resolverse en el pensamiento que dominó desde que ocupó el

olio Muley Hassan, de someter á su cetro todo el país, recorriéndole personalmente como «no» lo ha hecho ninguno de sus antecesores, que puede obedecer á un plan muy secreto en combinacion con alguna ó algunas poderosas potencias.

Para el primer caso se debe tener presente: el espíritu guerrero del sultán; la constitucion política del país; su organizacion en tribus y kábiles constantemente revueltas y siempre dispuestas á reñir con la autoridad, sobre todo á no pagar contribucion; que las del Riff y otras que ahora el sultán recorre «no le han pagado ni un céntimo» desde que ocupa el trono, que se han burlado contantemente de sus autoridades, y que es el único territorio del imperio que no ha visitado este audaz monarca.

Todas estas razones militan en favor del primer término, pues si bien no se explican tantos elementos reunidos en el N. del país, esto es lo que dijo el sultán que se proponia hacer en vista de la experiencia alcanzada el año pasado en la campaña contra los Beni Mguild.

Después de combatir en vano á estos montañeses y sufrir tan sensibles descabros como el del asesinato del príncipe Muley Soro, acudió á comprar á los cabezillas y á que los Aorfás, que tanta influencia tienen entre la gente fanática marroquí, influidos por sus regalos hicieran ver lo blanco negro. Así obtuvo la pacificacion y sumision de gente tan arisca, levantando fortalezas en su país, en las que dejó fuertes guarniciones.

Ahora, «hasta hoy», ha seguido iguales procedimientos con las kábiles de Beni Zerrual y Beni Messara, y por lo que se ve prepara algo semejante con las turbulentas del Riff, á donde se aproxima.

Por lo que se ve hasta aquí, su plan es: reunir grandes fuerzas, infundir miedo, pero entrar como amigo, haciendo presentes y concediendo olvido y perdon para cobrar las contribuciones atrasadas é imponerse sin disparar un tiro.

Las voces que suenan diciendo que se han cortado cientos de cabezas, como las de que iba á declarar la guerra á España, sólo pueden reconocer por origen el adquirir prestigio é infundir pavor.

La segunda hipótesis, la de que el sultán obre influido por alguien, tiene su fundamento en hechos que indicaba á Vd. en mi carta anterior.

Obsérvese cuánto hace una potencia para encontrar aliados en todas partes, cuánto ha intrigado para evitar á su rival en Europa y como por caso extraño en el carácter vivo de la segunda no lo ha conseguido. ¿Qué extraño fuera que la buscara complicaciones por estas tierras, en las que tiene tanto interés como nosotros?

Suponiendo que esta hipótesis fuera lo cierto, de que se realice habria que culpar en mucha parte al abandono que por cuestiones interiores fútiles se mira en España á las del exterior.

No se puede culpar al gobierno por lo pasado, y mucho más desde que se fué el Sr. Diosdado y le reemplazó el Sr. Figueroa. Las comisiones militares y colegios franceses, lo mismo que la fábrica italiana, de algunos meses á esta parte «no hay ninguna nacion» que haya hecho nada que no sea el resultado de la política anterior, y si no que se cite un solo hecho.

En cambio España ha ganado «mucho; pero mucho», en pocos meses; la colonia española respira, los vapores españoles son los que en mayor número y tonelaje recorren los puertos del imperio siendo ya preferidos á los demás hasta el punto de venir

abarrotados por la carga; el agente en Tánger de la Trasatlántica ha pedido se «duplicue» el servicio; el centro comercial español vende géneros españoles por valor de muchos miles de duros.

A la sombra de estos nuevos prestigios se ha creado la Sociedad Hispano Marroquí con capitales puramente «españoles», se han adquirido muchos de miles de metros de terreno donde se alzaría una nueva poblacion con el nombre de Barrio de España, se han adquirido fábrica, que antes estaban en poder de extranjeros, y esta sociedad española, es hoy por hoy, la más importante de las establecidas en todo Marruecos.

Hoy mismo se ha desembarcado para ella el primer ferrocarril Decuaville, que se establece en el imperio, si bien ahora no funcionará más que en los terrenos de su propiedad, y todo esto son progresos morales y materiales de gran valor; á los que no se ha dado publicidad para que no abortasen.

No es cierto que ninguna nacion tenga establecidos á sus cónsules en Fez, ni en ningún otro punto del interior. Es verdad que en lo que va de año han ido á visitar al sultán dos embajadas: la de Francia y la de Portugal, como es cierto el que no han conseguido nada útil y práctico. Ahora va la de Italia y la belga, pero de haber oído á los moros que el «sultán por estar en campaña no puede ocuparse de negocios y que sólo los recibe por cortesía».—Un español.

LA DISOLUCION

DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE PRAGA

La diversidad de razas que constituyen el Imperio austriaco está dando lugar con frecuencia suma á disgustos y complicaciones, así de un orden interior como internacional, que pudieran algún día revestir verdadera importancia.

A la divergencia de criterio que en lo que respecta á política exterior sostienen húngaros y austriacos, y que tantas veces se ha relevado en manifestaciones favorables á Francia, celebradas en Buda Pesth, y á las que Francia ha contestado con atenciones y deferencias á los habitantes de aquel país que han visitado la Exposicion de París, hay que unir la eterna lucha que en Austria sostienen los alemanes y los tchecos, y que se refleja así en los actos de gobierno como en las relaciones internacionales.

Alemania no ve con buenos ojos el incremento que ha tomado de poco tiempo á esta parte el partido de los tchecos, contrario á la alianza austro-alemana, y bien lo significó el Emperador Guillermo, durante su visita al Soberano austriaco, en los desaires hechos al representante de éstos en el Gobierno.

Las últimas elecciones del Landtag, en que los tchecos obtuvieron tan señalado triunfo, ha irritado más el partido alemán, y á la inmensa mayoría del Gobierno adicto á esta parcialidad, y el recuerdo de este triunfo es sin duda la causa de que la Sociedad Universitaria de lectura (Leseverein) de Praga haya sido disuelta por enviar un mensaje de simpatía á Francia con motivo de la inauguracion de la nueva Sorbona.

No ha sido el acto en sí lo que ha movido al Gobierno de Viena á disolver la Sociedad, que manifestaciones más expresivas se han hecho en el Imperio á favor de la República francesa sin que los manifestantes hayan sido objeto de medidas de rigor por parte de las autoridades; es, á no dudarlo, que el poder central ha creído ver en el Mensaje de la Leseverein la mano del partido de los jóvenes tchecos, cau-

sa de sus preocupaciones y cuidados.

Y, en efecto, los hechos están demostrando que dicha Asociacion cuenta, no sólo con el apoyo de éstos, sino con el de toda la prensa tcheca sin distincion de matices, y lo mismo el «Hlas Naroda» que el «Politik» y el «Narodni Leity», combaten enérgicamente la disolucion de la Asociacion universitaria de lectura de Praga.

Otro dato tenemos para creer que este acto ha de tener resonancia en el Parlamento austriaco, y es que los estudiantes han llamado la atencion de los principales diputados de Bohemia, y dando á la cuestion un carácter más general que el exclusivo del interés de parcialidad; lo mismo se han dirigido á Mr. Engel, «leader» de los jóvenes tchecos, que á Rieger, el ilustre veterano que dirige aún la gran mayoría del partido nacional.

Acaso el Gobierno austriaco hubiera procedido con más acierto no dando tanta importancia al mensaje de los estudiantes de Praga, porque la primera consecuencia de su medida será estrechar los lazos entre los dos grupos en que se halla dividido el partido nacional, y esto pudiera muy bien ser para él origen de serios disgustos en del Landtag.

CONGRESO INTERNACIONAL DE COMERCIO EN PARÍS

Del 22 al 28 del presente mes se celebrará en el Conservatorio de Artes y Oficios de aquella capital un Congreso internacional de comercio, cuyo programa de las cuestiones que serán tratadas es como sigue:

Seccion primera.—1.º Tarifas generales y convencionales; condiciones á que deben ajustarse.

2.º Ventajas é inconvenientes de los derechos especiales ó «ad valorem».

3.º ¿Convendría á todas las naciones el adoptar para sus estadísticas oficiales y tarifas de aduanas clasificaciones comparables y vocablos uniformes?

4.º Cuando las naciones se ligen por un tratado comercial, ¿no convendría discutir al mismo tiempo que el régimen aduanero de la metrópoli el de las colonias que no gozen de autonomía?

5.º ¿Cuál es la influencia de los grandes sindicatos de produccion ó de venta sobre el comercio internacional?

6.º ¿No procede que los viajeros que en un mismo año recorren un número dado de kilómetros, bien en Francia, bien en otras naciones, puedan pedir reducciones de tarifas, tanto para los asientos como para los equipajes?

7.º ¿Conviene á todos los países suprimir para los viajantes de comercio los impuestos de almacenaje, y asegurar, gracias á ciertas medidas de precaucion, la franquicia y conservacion de las muestras?

Seccion segunda.—Enseñanza profesional. Estudio de los medios convenientes para realizar los deseos y aplicar las resoluciones propuestas por el Congreso en punto á la enseñanza técnica.

Seccion tercera.—La Legislacion comercial é industrial.

1.º ¿Sería conforme al interés general concluir convenios generales destinados: primero, á asegurar á los extranjeros el mismo tratamiento que á los nacionales en la reparticion de los productos de la quiebra; segundo, que tenga en todas partes iguales efectos la letra de cambio; y tercero, crear una legislacion internacional comun sobre la hipoteca marítima, los aborrajados en el mar y la libertad de los conocimientos de embarque de mercancías?

2.º Reglamentacion universal del trabajo de los adultos, mujeres y niños. ¿Cuál sería la sancion?

3.º ¿Cuál es la mejor legislacion en lo que se refiere á factorías, docks y almacenes generales?

4.º ¿Cuáles son las consecuencias económicas de las instituciones de prevision en lo que afecta á los intereses del comercio? ¿Debe intervenir el Estado en este asunto?

Gacetilla

EN BABIA

¡Caramba, y qué atufado viene estos días el ya célebre señor de Bis!

Pero hombre (y pase el símil), ¿es posible que nuestros breves comentarios al desdichado suelto de la berengena, le hayan producido á su merced una vomitona de palabras que ni la de D. Quijote después de haberse embaulado en el cuerpo el bálsamo de Fierabrás?

¡Por vida de...! ¿Qué de tajos y mandobles descarga el buen señor, sin ton ni son y siempre en el vacío!

Y todo por qué? Lo hemos dicho: nada más que por haber tenido nosotros la desgracia de no podernos tragar los varios gazapos que, en el mencionado suelto, propinó el señor de Bis á sus pacientísimos lectores.

Vayan unos botones para muestra.

No pudimos tragar lo de berengena de rara singularidad, que, en efecto, se nos antoja muy rara.

Ni lo de la piel (de la berengena) dividida longitudinalmente por dos colores, uno morado fuerte y otro blanco CON SOMBRAS DE MORADO; que es como si dijéramos, los pícaros colores abrieron en canal á la infortunada berengena. ¿Y eso de color blanco con sombras de morado? ¡Vaya un blanco, compadre!

Ni pudimos tragar lo de la figura ovoidea que termina ADEMÁS (¡valiente adverbio, por lo bien aplicado!) en la parte descolorida (échenle ustedes un galgo) en una especie (su merced, sí que es especial en la manera de escribir) de pico de loro (¿progresista?)

Ni lo otro de que esta es la primera vez que recuerda haber visto un ejemplar con tal anomalía; lo cual ó es un disparate como una loma, ó significa que hasta ahora no le había apuntado á su merced la memoria, que, por lo visto, debe tener una forma... berengenal.

Et sic de ceteris.

Como se vé, la cosa no tenía malicia, ni había para que su merced se calentara los cascos y se molestara buscando con tanta necesidad algunos lapsus que se deslizaron en EL BIEN PÚBLICO, allá en tiempo de entonces y en época que para nada puede referirse á la actual Redaccion de este periódico. De donde resulta, que bien pudiéramos contestar al Sr. de Bis, exclamando:

«Ahí nos las den todas.»

Ahora, ha de permitirnos su merced que le rectificemos un pequeño error.

Nosotros no hemos dicho «que la telilla, que cubre la pulpa de algunas frutas, se llame pellejo y no, piel.»

¿Qué habíamos decir, hombre, qué habíamos de decir! ¿Ni leer sabe usted, señor de Bis?

Lo que nosotros escribimos bien claro está, y queremos reproducirlo para tormento de su merced.

Oído al parche:

«¡Ah!, se nos olvidaba un detalle importante; á saber:

«La figura ovoidea (ovoide ó ovada, se

dice) termina ADEMÁS, en la parte descolorida (*¿qué parte es esa?*), en una especie de pico de loro.»

¿Una especie de pico de loro? Si fuere una especie de pico de oro, se parecería mucho á «El Liberal».

Y no solamente en el pico, sino también en la variedad de colores que *dividen su piel*.

O pellejo, que da lo mismo para el caso.»

¿Se va su merced enterando? ¿Se convence ahora su merced de que nos ha levantado un falso testimonio, atribuyéndonos un concepto que ni remotamente hemos vertido?

Vamos, rectifique su merced, según tiene obligación, y que no se hable más de ello.

Por esta vez le perdonamos la *trata*, sin más penitencia que la de decirnos en dónde se guarda *el ara santa de los cánones de la lengua española*, y cómo los *elementos lexicográficos en estado constituido germinan en el Diccionario de la Academia*.

Y á propósito de este Diccionario. Tenemos á la vista su última edición, y por más que la hojeamos una y otra vez no hemos podido dar con el adjetivo *ovideo*. Tampoco lo trae el de Marty Caballero, ni el de Roque Bárcia. Y no citamos otros, porque nos basta la autoridad de la Real Academia para demostrar al señor de *Bis* que estuvo en su lugar el *palmelazo* que le propinamos por su atrevimiento *lexicográfico*.

Y aquí nos despedimos muy respetuosamente de su merced, dejándole que continúe sus profundos estudios sobre las partículas BIS y SEMI.

O sea, viviendo en Babia.

«El Liberal», que por todo pasa mientras se deje en completa tranquilidad á su señor AMO, el Ayuntamiento de Mahon, viene en su número de ayer hecho una furia, porque al ocuparnos en las quejas que varias vendedoras de frutas y verduras habían expuesto al Sr. Alcalde, afirmamos que se las OBLIGA á depositar sus géneros y efectos en los almacenes municipales.

Y con el fin de convencernos de falsedad, y anonadarnos, y confundirnos, inserta la condición 5.ª del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio municipal sobre locales de parada de carros, caballerías y almacenaje de efectos de los vendedores en la Plaza de Mercados (sic); la cual condición queremos reproducir textualmente para satisfacción del colega y enseñanza del público. Dice así:

«El Ayuntamiento facilitará al contratista los almacenes propios del municipio situados en la Plaza del Claustro que no se hallen alquilados para almacenar en ellos los efectos de los vendedores de los Mercados, siendo á cargo de dicho contratista la limpieza y blanqueo de los espesados almacenes. No es obligatorio para los vendedores almacenar los efectos en los locales del municipio pero (aquí está el *busillis*) TAMPOCO PODRÁN HACERLO EN NINGUNA OTRA DE LAS CASETAS DEL EXCONVENTO, SIN CONSENTIMIENTO DEL ARRENDATARIO DE LOS LOCALES.»

Si lo que hemos puesto en versalitas no constituye un verdadero ataque á la *libertad* de los aludidos vendedores, ataque impropio, cuando ménos, de un Ayuntamiento que alardea de liberal y democrático; si ello no constituye un verdadero privilegio á favor del arrendatario de los espesados puestos, venga... el mismísimo Bis, y dígalo á pesar de su falta absoluta de *sindéresis*.

Pero había que defender al Ayuntamiento y atacar á EL BIEN PÚBLICO, y ya se sabe, para una y otra cosa se pinta solo «El Liberal».

Siendo mañana el día de la Natividad de Nuestra Señora, tendrán lugar en el *Cos Nou*, las acostumbradas carreras de caballerías, que empezarán á las cuatro de la tarde.

Con igual motivo la música de Mindanao ejecutará en el paseo de la Alameda, varias piezas de su escogido repertorio.

Después de haber pasado una temporada en compañía de la familia y amigos que tiene en esta Ciudad, regresa mañana á Segovia nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Comandante de Artillería, D. Gabriel Vidal y Ruby, acompañado de su distinguida Señora é hijo. Les deseamos feliz viaje.

Una señora que oculta su nombre bajo el velo de la modestia, ha entregado al Asilo de Huérfanas del Sagrado corazón de Jesús un donativo de 50 pesetas.

No podemos menos de congratularnos de ver que van siendo frecuentes los donativos al indicado Establecimiento que cuenta con escasos recursos y está produciendo ópimos frutos en esta Isla.

A propósito de dicho Asilo, debemos recordar á nuestros lectores que mañana es el último día que se enseñará al público el nuevo local.

Hoy se han concluido las obras del enladrillado del zaguán del Teatro Principal de esta ciudad, debiendo darse principio, la semana próxima, á la recomposición del piso de la calle que desde la plaza del Retiro conduce á la puerta accesoria de dicho edificio, al objeto de que por ella puedan pasar las caballerías que algunas veces son necesarias para ciertas representaciones.

Esta noche y en la de mañana, tendrán lugar en el casino «El Consey» los anunciados festejos para conmemorar la festividad de la Virgen de Gracia.

Con idéntico motivo el casino «El Recreo», efectuará también algunos festejos en la noche de mañana.

Mañana sale para Logroño nuestro apreciable amigo, D. Magin Verdaguer y Callís, Catedrático de latin y castellano en aquel Instituto provincial.

D.ª Magdalena Riusech y Ponsetí, natural de esta ciudad, ha ingresado hoy en el Convento de Religiosas Concepcionistas, para formar parte de dicha comunidad religiosa.

Deseamos que el Cielo derrame sus gracias sobre la novicia y la fortifique en la perseverancia.

Hemos tenido el gusto de ver funcionar una máquina para escribir, que, procedente de Boston, ha remitido su inventor, Mr. Pope, á nuestro querido amigo D. Pedro B. Valls.

Con ella se consigue efectivamente el objeto que se ha propuesto su inventor, que es el de escribir con más velocidad que habitualmente, obteniendo un carácter de letra claro y uniforme.

Dicha máquina es de reducidas dimensiones y su mecanismo y modo de funcionar sumamente sencillos y de efecto seguro, pudiendo utilizarse lo mismo en el despacho que hallándose de viaje, como por ejemplo en vapor ó en ferro-carril.

Su precio varía entre diez, doce y quince duros.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia las siguientes subastas acordadas por el Ayuntamiento, y que tendrá lugar el día veinte y uno del actual:

A las once, una para la construcción de un edificio destinado á cuadras, cochera y pajar en la huerta del Hospital civil, y el derribo de dos cocheras situadas á la entrada de la carretera de San Luis. El tipo de la subasta es de 2.471.25 pesetas, y para tomar parte en ella deberá constituirse un depósito, en la caja municipal, de ciento veinte y cinco pesetas.

Y á las doce, otra para la construcción de sesenta y cuatro nichos y una portada en el Cementerio Católico, bajo el tipo de 975 pesetas, debiéndose constituir un depósito de cincuenta pesetas para tomar parte en ella.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación municipal.

Para la Corte saldrá mañana el General de Brigada D. Cipriano Carmona y Trayero.

El lunes próximo día 9 se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional, sorteo que ha de celebrarse en Madrid el martes día 10 del actual, siendo el premio mayor de 250.000 pesetas; el precio del billete entero es de 100 pesetas y el de la fracción ó décimo 10.

Según noticias, en algunos puntos del interior de la isla fueron más copiosas que en esta ciudad las lluvias caídas en la tarde ayer.

Como anunciamos ayer, esta mañana ha tenido lugar la visita general de cárceles, en las que existen cuatro presos con causa pendiente y seis sufriendo condena. De estos, serán puestos mañana en libertad cuatro, por haber estinguido la reclusión que les fué impuesta.

En el vapor-correo saldrá mañana para Mallorca, el Comandante de Carabineros, Sr. Grau, cumplida su misión de revistar las fuerzas de dicha arma que prestan servicio en esta Isla.

Telegramas

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 6.—9.45 n.

El Ex-general Boulanger ha escrito una carta á Mr. Tirard pidiendo se le juzgue en consejo de Guerra, ofreciendo presentarse ante el consejo.

Júzgase que si Mr. Tirard contestara negativamente á dicha petición, como presidente del Ministerio implicaría que el Gobierno francés abrigaría temor ante la imparcialidad del Tribunal que al efecto se nombrará.

Madrid 6.—9.50 n.

Dúdase de que Su Santidad el Papa Leon XIII visite Bélgica, Austria, Francia y España como había anunciado el periódico «El Figaro.»

En Edimburgo de resultados de una explosión ha habido sesenta y dos muertos.

Dícese que el Czar se encuentra herido y ha desistido de la visita que tenía proyectada á Berlin y París.

Madrid 6.—10 n.

El Sr. Alonso Martinez ha celebrado una larga conferencia con el Director de La Época, habiendo rectificado las declaraciones que se le suponían y considerando una locura el heredar por ahora el poder los conservadores.

El Sr. Montero Rios irá pronto á S. Sebastian.

Madrid 6.—11 n.

Telegrafían de San Sebastian que para el otoño el Ministerio será modificado entrando el Sr. Montero Rios en Gracia y Justicia, el Sr. Gamazo en Fomento, y el General Cassola en Guerra: añádesese además que el Sr. Márlos pasará á la embajada de París y que en la conferencia celebrada últimamente por el Sr. Cánovas con Su Majestad la Reina Regente, el jefe del partido conservador la aconsejó que no era conveniente un partido intermedio, acordándose después que la vida del gobierno llegue hasta que las Cortes reanuden sus sesiones en cuya época los conservadores serán llamados al poder.

Dudo de la certeza de las anteriores noticias.

Madrid 7.—1 madrug.

Un telegrama de Portugal dice que se ha desarrollado la fiebre amarilla en Vigo, y como nada se sabía en esta Corte se ha teleografiado con urgencia á las autoridades de dicha ciudad Créese inexacta la noticia.

Madrid 7.—2.41 madrug.

De resultas de una voladura ocurrida en una fábrica de cartuchos de Amberes, ha habido muchos destrozos y desgracias personales.

Sábase que el Sr. Alonso Martinez ha escrito una carta á los Sres. Sagasta y Capdepon rectificando las declaraciones hechas por la prensa.

Madrid 7.—11 m.

Los alcaldes de la provincia de Huesca reunidos en Barbastro, con motivo del meeting que ha de celebrarse en dicho pueblo La Liga Agraria, han solicitado del Gobierno que condone las contribuciones á los referidos pueblos, á causa de la extraordinaria miseria que sufren.

Las noticias que se reciben en esta Corte, de que existe en Vigo la fiebre amarilla, tienen alarmado el vecindario.

Madrid 7.—1.10 t.

En Amberes produce un pánico extraordinario el incendio que ha estallado en dicho punto, por haberse propagado á unos almacenes de petróleo, convirtiéndolos en inmensa hoguera. Cálculanse las desgracias en unos doscientos muertos y más de quinientos heridos.

Han sido inútiles cuantos esfuerzos y actos heroicos que se han realizado para dominar el voraz elemento.

COTIZACIONES

Barcelona 6.—4^o 20 t.

4 por ciento Interior.	75'67
4 por ciento Exterior.	77'06
4 por ciento amortizable.	90'00
B. H. de Cuba id.	106'75
B. H. Colonial.	64'65
F. C. de Barna á Francia.	63'65
Id. del Norte de España.	87'40
Orensés.	19'30
Acciones Almansa.	000'00
F. C. Tarrag. B. y Francia.	65'25
Id. Norte.	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	39'25
Id. Almansa.	73'50
Obligaciones Trasatlánticas.	86'00
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	28 rs. vn. paga alista.
Madrid 6.	
4 p. Interior.	75'70
4 p. amortizable	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	106'90

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DÍA 7 DE SETIEMBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	762'4	762'2
Termóm. seco.	23'9	26'5
Id húmedo.	22'9	24'8
Dirección del viento.	S	S
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera.	Nuboso	Despej.º
Temp. máx. á la somb.	27'2	
Id. máx. al sol.	33'2	
Id. mínima.	18'4	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	7'8	
Lluvia en id. en mm.	4'5	
Evaporación en id.	2'5	
Ascenso del boróm. id.	0'0	
Descenso id. en id.	0'6	

Sección Religiosa

Santo de hoy

San Anastasio mártir y Sta. Regina virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria

Mañana, segundo domingo de mes, fiesta del Nacimiento de María Santísima, Reina de Gracia; en la parroquial iglesia de Sta. Maria, á las 9 y media Horas solemnes y luego la misa mayor, propia de este día, con sermón que dirá D. Antonio Pons Cura-económico de S. Francisco, después la misa última. Por la tarde vísperas con solemnidad, Completas y piadoso Octavario á la Virgen de Gracia, en la propia capilla. Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asis, la misa mayor será solemne en honor de la festividad de María; y por la tarde vísperas y santísimo Rosario.

En las Concepcionistas termina el devoto y solemne Triduo de Rogativas, que por disposición del Excelentísimo Señor Obispo y para las necesidades de S. Santidad Leon XIII, se está celebrando, al efecto hay misa y comunión general á las 6 y media con fervorosas y motetes; por la tarde espuesta S. D. M. se repetirán los consabidos cultos y al fin solemne Bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se dirán misas rezadas, á las 5 y media, 6 y media y 7 y media dándose la comunión á los fieles debidamente preparados, para poder ganar las Indulgencias que hay concedidas; por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario, como se efectúa todos los años. Todos los días de la Octava habrá misas rezadas á las 5 y media y á las 7.

Santuario del Monte-Toro, mañana, se dá principio al solemne Triduo, dedicado anualmente á María Santísima y á S. Nicolás de Tolentino, añadiéndose en los tres días las Rogativas para el Papa y á la intención de nuestro E. Prelado, con exposición y bendición con el Sagrado Copon. Habrá misa mayor y sermón que dirá mañana y lunes el propio Custos Rdo. D. Rafael Mascaró, y martes D. Jaime Tutzó, Pbro.

Santo de mañana

La Natividad de Nuestra Señora.

Movimiento del Puerto

Despachados el 7

Para Barcelona vapor «Puerto Mahon» cap. D. Miguel Tuduri con 21 trips, efectos y la correspondencia.

Para Barcelona land «Dolores» patron Antonio Sintés con 5 trips, 2 pasajeros y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.ª Clase núm. 5 de las Baleares.

(Estando Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 Setiembre de 1889

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 898, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5000	4.000
300 de 1000	10.000
575 de 800	460.000
2 id. de 6.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

898 1.314.000 Mahon 31 de Agosto de 1889 -El Administrador, Diego de la Torre.

Empresa de Consumos de

MAHON Y VILLA-CARLOS

Acaba de recibirse una gran cantidad de sal de la famosa de Torre Vieja elaborada espresamente para la indicada Empresa y se espendirá desde hoy á los precios siguientes:

Sacos de 100 kilógs. sal molida 10 pesetas id. en grano 9'50

Estos pedidos se servirán á domicilio, libres de todo derecho y gastos.

Paquetes de 2 libras sal molida superior 0'10 pesetas.

PUNTOS DE VENTA

Mahon.—Fielato-Central de Consumos, Muelle.

Mahon.—Plateria Arravaleta, de don Onofre Andreu.

Villa-Carlos.—En casa de D. Magin Melgar, S. Pablo núm. 15.

Tambien se espera para su espendición á precios sumamente económicos, vino, petróleo y otros géneros á cuyo efecto se han alquilado varios almacenes.

APROVECHAD LOS BENEFICIOS QUE FACILITA LA NUEVA EMPRESA DE CONSUMOS AL SENSATO PÚBLICO MAHONES.—Mahon 6 de Setiembre 1889.—Por la Empresa. Manuel Nuñez.

TRASLADO

El taller de zapatería de D. Juan Carreras situado en la calle Nueva n.º 31 se ha trasladado á la plaza del Principe n.º 2, al lado del edificio que ocupaba la Delegación del Gobierno.

NODRIZA

Una que desea colocacion. Dirigirse calle de S. Estevan núm. 4 (S. Luis).

LECHE DE BURRA

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

SANGUIJUELAS

á 10 céntimos de peseta una. Plaza de la Pescadería, 34.

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 rea. es.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FABREGUES—Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

SUBASTA

EXTRAORDINARIA

DE MAS DE

MILL MUEBLAS

LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE SETIEMBRE de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde EN EL ALMACEN

RAMPA DE LA ABUNDANCIA NÚMERO 2.-MAHON

Toda persona que compre algun mueble recibirá un número y al que le toque la suerte se le regalará un bonito reloj.

IMPORTANTE

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace, del tan indispensable medicamento tónico, reconstituyente

Solucion Hernandezina

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruín idea del lucro ó desacreditarlo engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profeso que lo ordena.

Visto lo cual y por no acudir por ahora á los tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrará en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Valls en Mahon Rechácese, la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere, tómese la Poción Febrífuga y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva. Nada habla mas en su favor que el continuo despacho y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curación radical á los ocho días de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas. De venta en la farmacia de Hernandez en Alayor.

Sulfato de quinina

Se ha recibido una grande remesa de Sulfato de quinina marca Pelletier, la más pura, legítima y antigua que hay. El precio del bote 5 pesetas 50 céntimos.

Farmacia de Hernandez, Alayor